



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

| | |
|-----|-----------|
| Mes | Diciembre |
| Año | 2024 |

Datos Personales

| | | | |
|--|-------------------------|---|-------------|
| Nombre y Apellidos | Daniel Poblete Figueroa | | |
| Monto Honorario Bruto Mensual | \$2.474.163 | Monto Honorario Mensual Líquido | \$2.133.966 |
| Fecha Inicio Asesoría | 02-01-2024 | Fecha Termino Asesoría | 31-12-2024 |
| N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.) | 243 | Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.) | 26-01-2024 |
| Agente Público | NO | | |

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

- a) Colaborar en el cumplimiento de los lineamientos estratégicos del área social y de las labores necesarias para asegurar el buen desarrollo de los Planes Maestros de los barrios a su cargo y del Programa en la región.
- b) Colaborar en el diseño y avance de los proyectos de los Planes de Gestión Social y la articulación con otros proyectos multisectoriales y garantizar la integralidad de la gestión
- c) Apoyar en el análisis y monitoreo de información relevante respecto a los procesos asignados por su jefatura.
- d) Colaborar en realizar seguimiento a tareas y/o proyectos encomendados por su respectiva jefatura, vigilando la calidad, para minimizar errores en la ejecución.
- e) Colaborar en proponer mejoras de procedimientos que permitan organizar el flujo del trabajo de sus procesos a cargo, asegurando la calidad, precisión y optimización del tiempo
- f) Colaborar en la asesoría técnica en los proyectos visados por la Mesa Técnica Regional y Mesa Técnica Nacional, según corresponda a los montos definidos para la cartera de proyectos, garantizando la integralidad de los Planes Maestro definidos en los barrios en intervención.
- g) Apoyar en efectuar la adecuada y oportuna actuación de supervisión, gestión y seguimiento necesario para el Plan de Gestión Social, mediante la participación en instancias requeridas por la SEREMI, SERVIU, Municipio y/o vecinos de los barrios en intervención, informando los avances de la cartera de proyectos sociales de cada Programa y sus nudos críticos
- h) Colaborar en aprobar productos, sistematizar experiencias y proponer metodologías para orientar el trabajo en terreno y los procesos asociados a la gestión del Programa
- i) Colaborar en la asesoría técnica a los actores institucionales y territoriales para el desarrollo del Programa, especialmente, a los Consejos Vecinales de Desarrollo y Municipios
- j) Apoyar en el adecuado funcionamiento del sistema de gestión de calidad en el que participe
- k) Colaborar por la continuidad del proceso de recuperación barrial y acompañar a la comunidad del barrio y al Municipio, hasta que se den por cumplidos los compromisos establecidos en el Programa, en coordinación con los distintos actores del proceso.
- l) Apoyar en el adecuado funcionamiento del sistema de gestión de calidad que integra y en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Secretario(a) Técnico(a) de Barrios.

Actividades Realizadas

- Análisis de información social para el desarrollo de acciones futuras de la intervención social del Programa en los barrios de la Región bajo mi coordinación
- Reuniones de coordinación a nivel de equipos municipales y regionales.
- Revisión de rendiciones presupuestarias según gastos programados de los Barrios San Joaquín, Magallanes, Unidad vecinal N° 16, Pintor Murillo, Fundacional de Paine I, Fundacional de Paine II, Caupolicán- Las Torres, La Isla, José María Caro 36f y Las Parcelas-21 de mayo de la región Metropolitana.

- Revisión y levantamiento de observaciones a las fichas de proyectos y/o a las actas de cierres de los proyectos sociales, ejecutados por los barrios bajo mi coordinación.
- Coordinación y revisión de la propuesta metodológica, con el objetivo de construir la agenda futura del barrio La Isla en la comuna de Tiltil.
- Revisión del proyecto de obra Barrio Pintor Murillo, para efectos de analizar cambios en partidas y requerimientos de estacionamientos.
- Monitoreo Obras Mejoramiento Paseo Bernardo O'Higgins 70% . Comuna de Paine.
- Gestión del proceso de selección, del profesional encargado del área social del barrio unidad vecinal 16, de la comuna de San Joaquín.
- Asistencia técnica sobre aspectos críticos de implementación del Programa en el barrio Fundacional de Paine II. Informe 4, Plan Maestro y priorización vecinal de proyectos.
- Revisión y evaluación de currículum para selección de profesionales en barrio por requerimiento de contrapartes.
- Revisión de productos pendientes y cronograma, revisión de situación compras pendientes y forma de abordarlo, revisión de presupuesto y potencial extensión de convenio para el barrio La Isla de la comuna de Tiltil.
- Gestión del proceso de selección, del profesional encargado del área de comunicaciones del barrio Cívico en la comuna de Lo Espejo.
- Reunión virtual para coordinar y revisar algunos puntos referidos a los Convenios de Implementación y Estudio Básico de 10 barrios seleccionados en concurso 2022.
- Reunión de coordinación PGO-PGS para efectos de tratar aspectos relativos al presupuesto y las líneas de gasto, pero en particular sobre la definición de la renta de los profesionales que cumplen y cumplirán funciones en los territorios.
-
-

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

| | | | |
|--------|---|--|-------------------------|
| Nombre | Heidi Kraemer Giuliano | | |
| Cargo | Secretaria Técnica de Barrios | | |
| |  |  | |
| | Firma | Firma Honorario | |
| Lugar | MINVUSantiago | Fecha | 17 de diciembre de 2024 |

